

Reales de esta especie, y nombradore por
 Recetor y Reportador se expresado a
 copio a el otorgante en providencia de
 la Real Justicia se este referido Lu-
 gar dada en lo dore del Corriente,
 la misma que se le hizo saber y tiene
 aceptada como se Justifica el Certi-
 ficado que da por Caverá se este
 instrumento para su Corrovaracion,
 y por tanto en aquella via i forma
 que Dño. Mexico haia buca saber
 el que en este caso le compete Otorga.
 Que aceptando de nuevo el expresado
 Cargo mediante la Recepcion cierta
 y verdadera se dha. porcion se sala
 se obligaba y obligo a dar y pagar ha-
 namente y sin pliego alguno a la Par-
 te de la Real Hacienda en su Adminis-
 tracion General de la Ciudad de Murcia

